

Government strategies for preventing money laundering: analysis of public policies, their effectiveness, and the intercultural approach in Latin America

Estrategias gubernamentales de prevención contra el lavado de activos: análisis de políticas públicas, su eficacia y el enfoque intercultural en América Latina

Autores:

Santos-Santos, Leonardo Alberto
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
Ciudad: Quito, País: Ecuador
Universidad Católica Andrés Bello
Ciudad: Caracas, País: Venezuela



leonardo.santos@iaen.edu.ec
lasantos.22@est.ucab.edu.ve



<https://orcid.org/0000-0002-1695-5704>

Fechas de recepción: 05-AGO-2025 aceptación: 05-SEP-2025 publicación: 30-SEP-2025



<https://orcid.org/0000-0002-8695-5005>
<http://mqrinvestigar.com/>



Resumen

En América Latina, el lavado de activos constituye un desafío estructural que afecta la estabilidad económica, política y social de los Estados, al relacionarse con delitos como narcotráfico, corrupción y financiamiento ilícito. Para abordar esta problemática, los gobiernos implementaron diversas estrategias de prevención mediante marcos normativos, sistemas de control financiero y cooperación internacional, orientadas a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas. En esta investigación se empleó la revisión sistemática, complementada con el método PRISMA, con el fin de recopilar, analizar y organizar de manera rigurosa la información académica sobre la eficacia de las políticas públicas y la integración del enfoque intercultural en su aplicación. Los hallazgos evidenciaron que, a pesar de las leyes y estrategias implementadas en Ecuador y otros países de la región, persisten impactos negativos, lo que resalta la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional, la formación de recursos humanos especializados y el uso de tecnologías avanzadas para el monitoreo y control de operaciones financieras ilícitas.

Palabras clave: Lavado de activos; Prevención financiera; Políticas públicas; Estrategias gubernamentales

Abstract

In Latin America, money laundering constitutes a structural challenge that affects the economic, political, and social stability of states, as it is linked to crimes such as drug trafficking, corruption, and illicit financing. To address this problem, governments have implemented various prevention strategies through regulatory frameworks, financial control systems, and international cooperation, aimed at strengthening transparency and accountability. This research employed a systematic review, complemented by the PRISMA method, to rigorously collect, analyze, and organize academic information on the effectiveness of public policies and the integration of an intercultural approach in their application. The findings showed that, despite the laws and strategies implemented in Ecuador and other countries in the region, negative impacts persist, highlighting the need to strengthen inter-institutional coordination, the training of specialized human resources, and the use of advanced technologies for the monitoring and control of illicit financial operations.

Keywords: Money laundering; Financial prevention; Public policies; Government strategies

Introducción

En América Latina, el lavado de activos representa un desafío estructural que afecta la estabilidad económica, política y social de los Estados, al vincularse con delitos como el narcotráfico, la corrupción y el financiamiento ilícito. Frente a esta problemática, los gobiernos han diseñado y aplicado diversas estrategias de prevención a través de marcos normativos, sistemas de control financiero y cooperación internacional, orientadas a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas. Sin embargo, la eficacia de estas políticas públicas varía en función de la capacidad institucional, el nivel de coordinación interagencial y la participación ciudadana en los procesos de vigilancia y denuncia. Además, la incorporación de un enfoque intercultural se ha convertido en un elemento clave, dado que la región alberga una gran diversidad étnica y cultural, cuyos contextos sociopolíticos requieren políticas sensibles a las particularidades locales para garantizar la legitimidad y efectividad de las medidas implementadas.

A pesar de los avances en materia legislativa y de cooperación internacional, persisten debilidades en la eficacia de las estrategias gubernamentales de prevención contra el lavado de activos en América Latina. La fragmentación institucional, la insuficiencia de mecanismos de fiscalización, la limitada coordinación entre organismos nacionales e internacionales y la ausencia de políticas públicas con un enfoque intercultural generan vacíos que son aprovechados por las redes criminales. Esto no solo compromete la estabilidad económica y política de los Estados, sino que también limita la confianza ciudadana en las instituciones, lo que evidencia la necesidad de replantear y fortalecer las políticas actuales para garantizar un control más integral y equitativo frente a esta problemática.

La justificación de esta investigación se fundamenta en la necesidad de evaluar la eficacia de las políticas públicas implementadas en América Latina para la prevención del lavado de activos, considerando que este fenómeno impacta directamente en la seguridad, la economía y la gobernabilidad de los Estados. Analizar dichas estrategias permitirá identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en los marcos normativos y en la coordinación institucional, contribuyendo a la construcción de políticas más sólidas y sostenibles. Asimismo, la inclusión de un enfoque intercultural resulta esencial para garantizar que las medidas adoptadas sean sensibles a la diversidad social y cultural de la



región, favoreciendo la legitimidad de las acciones estatales y la participación ciudadana en la lucha contra este delito.

El objetivo de esta investigación es analizar las estrategias gubernamentales de prevención contra el lavado de activos en América Latina, evaluando la eficacia de las políticas públicas implementadas y la manera en que integran un enfoque intercultural en su aplicación. Con ello se busca identificar los principales logros y limitaciones de dichas medidas, así como proponer lineamientos que fortalezcan la transparencia, la cooperación interinstitucional y la legitimidad social de las acciones estatales frente a este fenómeno delictivo.

Basándonos en la investigación, formulamos las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles son las principales estrategias gubernamentales implementadas en América Latina para la prevención del lavado de activos? ¿De qué manera se integra el enfoque intercultural en las políticas y estrategias de prevención contra el lavado de activos?

Marco teórico

El presente marco teórico se centra en analizar las estrategias gubernamentales de prevención contra el lavado de activos en América Latina, evaluando la eficacia de las políticas públicas implementadas y la incorporación de un enfoque intercultural. Se revisan conceptos fundamentales, experiencias regionales, modelos de prevención y teorías que permiten comprender la dinámica de este fenómeno delictivo, sus impactos socioeconómicos y los desafíos que enfrentan los Estados en su intento por fortalecer la transparencia, la cooperación institucional y la participación ciudadana en la lucha contra el lavado de activos.

Lavado de activos

El lavado de activos, según organismos internacionales como el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), se define como el proceso mediante el cual los ingresos obtenidos de actividades ilícitas son transformados para aparentar un origen legal. Este fenómeno para López et al. (2019) incluye diversas etapas, como la colocación de los fondos en el sistema financiero, su estratificación mediante transacciones complejas y la integración final a la economía formal. La comprensión de este concepto es fundamental para el diseño de políticas públicas efectivas, ya que permite identificar los mecanismos utilizados por las redes criminales y

establecer medidas preventivas que protejan la integridad de los sistemas financieros y la estabilidad socioeconómica de los Estados.

El lavado de activos, para Arrias (2021) es un proceso ilícito mediante el cual se busca dar apariencia de legalidad a recursos económicos obtenidos de actividades ilegales como el narcotráfico, la corrupción, la trata de personas o el contrabando. Este procedimiento implica ocultar, transformar o integrar el dinero ilícito en el sistema financiero y en la economía formal, con el fin de dificultar su rastreo y permitir que los delincuentes utilicen esos fondos sin levantar sospechas. Su existencia representa una amenaza para la estabilidad económica, la seguridad social y la transparencia institucional, ya que distorsiona los mercados, fomenta la corrupción y fortalece a las redes delictivas organizadas.

Tipologías y etapas del lavado de activos

En la revisión de la literatura se identificaron las etapas fundamentales del lavado de activos, así como sus tipologías más frecuentes. Se determinó que este fenómeno delictivo se desarrollaba a través de procesos secuenciales que incluían la colocación de los fondos ilícitos en el sistema financiero, la estratificación mediante transacciones complejas para ocultar su origen y la integración final de los recursos a la economía formal. Asimismo, se documentaron las distintas modalidades utilizadas por los delincuentes en cada etapa, evidenciando cómo las estructuras financieras y legales podían ser aprovechadas para facilitar el blanqueo de capitales.

- **Colocación:** La colocación para Martínez et al. (2020) es la primera etapa del lavado de activos, en la cual los fondos ilícitos ingresan al sistema financiero o económico formal. En esta fase, los delincuentes buscan introducir grandes sumas de dinero provenientes de actividades ilegales, como narcotráfico, corrupción o fraude, minimizando la posibilidad de detección mediante depósitos fraccionados, compras de bienes o transferencias a cuentas de terceros. La efectividad de esta etapa depende en gran medida de las vulnerabilidades del sistema financiero y de la capacidad de las instituciones para detectar operaciones sospechosas.
- **Estratificación o Layering:** La estratificación, también conocida como layering, para Mancillas et al. (2023) consiste en realizar múltiples transacciones financieras complejas con el objetivo de ocultar el origen ilícito de los fondos. Esta etapa incluye

transferencias entre cuentas nacionales e internacionales, inversiones en instrumentos financieros, compra y venta de bienes de alto valor y otras maniobras que dificultan el rastreo del dinero. El objetivo principal es crear capas de transacciones que rompan el vínculo entre los fondos y su fuente original, complicando la labor de las autoridades y organismos de control.

- **Integración:** Para Unidad de Análisis Financiero y Económico (2020) la integración es la etapa final del lavado de activos, en la cual los fondos ilícitos, ya aparentemente legales, se incorporan plenamente a la economía formal. En esta fase, el dinero puede ser utilizado para la compra de bienes raíces, empresas, inversiones legales o cualquier otro activo que permita su uso sin levantar sospechas. La integración completa del capital ilícito en el sistema legal permite que los delincuentes disfruten de sus ganancias de manera aparentemente legítima, lo que hace que la prevención y detección temprana en las etapas anteriores sea crucial para combatir el lavado de activos.

Impacto económico, social y político en América Latina

El lavado de activos para Sánchez et al. (2022) ha generado un impacto económico significativo en América Latina, al distorsionar los mercados financieros, fomentar la competencia desleal y debilitar la inversión legítima. La entrada de capital ilícito en la economía formal ha permitido a organizaciones criminales acumular riqueza y controlar sectores estratégicos, afectando la estabilidad macroeconómica y aumentando la volatilidad de los sistemas financieros. Además, los Estados enfrentan mayores costos en supervisión, control y aplicación de sanciones, lo que limita la capacidad de destinar recursos a programas de desarrollo y bienestar social.

En el ámbito social y político, el lavado de activos para Lascurain, et al. (2021) ha contribuido al fortalecimiento de redes delictivas y a la corrupción institucional, erosionando la confianza ciudadana en las autoridades y en el Estado de derecho. Las comunidades se ven afectadas por la inseguridad y la marginación, mientras que la legitimidad de los procesos políticos se ve comprometida por la infiltración de capitales ilícitos en campañas electorales y decisiones gubernamentales. Este contexto evidencia la necesidad de políticas públicas integrales y de

cooperación internacional que mitiguen los efectos negativos del lavado de activos, protegiendo tanto la estabilidad socioeconómica como la gobernanza en la región.

Políticas públicas y estrategias gubernamentales

A nivel regional, América Latina ha desarrollado un conjunto de normativas y acuerdos destinados a fortalecer la prevención del lavado de activos y la cooperación entre Estados. Para García (2025) estos organismos como el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) han promovido la homologación de estándares internacionales, la implementación de sistemas de alerta temprana y la coordinación entre unidades de inteligencia financiera de los países miembros. Estos instrumentos buscan crear un marco común que facilite la detección de operaciones sospechosas, la persecución de delitos financieros y el fortalecimiento de la transparencia en los sistemas económicos de la región. En el ámbito nacional, los Estados latinoamericanos para Dionel (2021) han adoptado leyes específicas y regulaciones complementarias que establecen obligaciones para instituciones financieras, empresas y ciudadanos en la prevención del lavado de activos. Estas normativas incluyen la identificación de clientes, la declaración de operaciones sospechosas, la regulación de movimientos de capitales y la imposición de sanciones administrativas y penales. La efectividad de estas leyes depende de la capacidad de los organismos responsables para supervisar, fiscalizar y aplicar medidas correctivas, así como de la cooperación entre los sectores público y privado para garantizar el cumplimiento de los estándares legales.

Los Estados de América Latina han implementado diversos mecanismos de prevención para combatir el lavado de activos, orientados a detectar, monitorear y sancionar las operaciones financieras ilícitas. Entre estos mecanismos para Perez (2019) se encuentran la creación de unidades de inteligencia financiera, la obligación de reportar operaciones sospechosas por parte de instituciones bancarias y comerciales, la realización de auditorías periódicas y la regulación estricta de transacciones internacionales. Además, se han desarrollado programas de capacitación para funcionarios públicos y privados, así como sistemas tecnológicos de monitoreo que permiten identificar patrones de comportamiento financiero atípicos, fortaleciendo así la capacidad del Estado para prevenir y controlar el blanqueo de capitales.

Eficacia de las estrategias de prevención



La eficacia de las estrategias de prevención implementadas por los Estados en América Latina para TOSO (2016) ha mostrado resultados mixtos, dependiendo de la solidez institucional, la coordinación interagencial y la disponibilidad de recursos técnicos y humanos. Si bien algunos países han logrado avances significativos en la detección de operaciones sospechosas y en la reducción de capital ilícito en el sistema financiero, persisten limitaciones derivadas de vacíos normativos, corrupción y deficiencias en la supervisión. Estos desafíos evidenciaron que, aunque las políticas públicas han contribuido a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, es necesario un enfoque más integral y coordinado que combine regulación, tecnología, capacitación y participación ciudadana para garantizar un control más efectivo del lavado de activos.

La evaluación de los resultados de las políticas públicas de prevención del lavado de activos en distintos países de América Latina ha permitido identificar tanto avances como áreas de mejora. En algunos Estados para Pastor et al. (2025) la implementación de regulaciones estrictas, unidades de inteligencia financiera y sistemas de monitoreo ha contribuido a la detección temprana de operaciones sospechosas y a la sanción de actividades ilícitas. Sin embargo, en otros contextos se han evidenciado limitaciones vinculadas a la fragmentación institucional, la corrupción y la falta de recursos tecnológicos y humanos, lo que ha reducido la efectividad de las estrategias. Este análisis comparativo resalta la importancia de fortalecer la coordinación interinstitucional y adaptar las políticas públicas a las particularidades de cada país para maximizar su impacto en la prevención del lavado de activos.

Enfoque intercultural en la prevención

El enfoque intercultural en la prevención del lavado de activos, para Ponce et al. (2019) se refiere a la incorporación de la diversidad cultural y social de América Latina en el diseño e implementación de políticas públicas. Este enfoque reconoce que las comunidades indígenas, afrodescendientes y otros grupos minoritarios poseen prácticas económicas propias y, en muchos casos, mantienen relaciones limitadas con los sistemas financieros formales. Ignorar estas particularidades ha generado vacíos que pueden ser aprovechados por redes criminales; por ello, la inclusión de una perspectiva intercultural fortalece la legitimidad de las estrategias gubernamentales, promueve la participación comunitaria y asegura que las medidas de prevención sean más inclusivas, eficaces y sostenibles en la región.

La diversidad cultural tiene una importancia fundamental en el diseño de políticas de prevención contra el lavado de activos, ya que para Quevedo et al. (2019) América Latina se caracteriza por una gran pluralidad étnica y social que influye directamente en las dinámicas económicas de sus comunidades. Considerar estas particularidades permite crear políticas más inclusivas, adaptadas a las realidades locales y con mayor aceptación social. Ignorar esta diversidad puede generar medidas poco efectivas o percibidas como ajenas a los contextos comunitarios, lo que debilita la legitimidad institucional. En cambio, integrar un enfoque culturalmente sensible fortalece la participación ciudadana, fomenta la confianza en las instituciones y contribuye a una prevención más efectiva y sostenible.

La participación comunitaria resulta clave para garantizar la legitimidad de las políticas de prevención del lavado de activos, ya que para Fernández et al. (2022) promueve el involucramiento directo de la ciudadanía en la vigilancia y denuncia de prácticas ilícitas. Cuando las comunidades son incluidas en el diseño y la implementación de estrategias, se genera un mayor sentido de corresponsabilidad y confianza hacia las instituciones estatales. Esto no solo fortalece la efectividad de las medidas adoptadas, sino que también contribuye a que las políticas sean percibidas como legítimas y culturalmente pertinentes, evitando la imposición de modelos ajenos a la realidad local.

Cooperación internacional y fortalecimiento institucional

La cooperación internacional para Apodaca (2024) constituye un pilar esencial en la prevención del lavado de activos, dado que este fenómeno trasciende las fronteras nacionales y se vincula con redes criminales transnacionales. Organismos como la ONU, el GAFI y la OEA han impulsado la adopción de estándares comunes, el intercambio de información y la firma de convenios bilaterales y multilaterales que facilitan la detección y persecución de delitos financieros. Gracias a estos mecanismos, los países de América Latina han podido mejorar su capacidad de supervisión, armonizar marcos normativos y establecer sistemas de alerta temprana que fortalecen la acción conjunta frente a este delito complejo.

El fortalecimiento institucional, por su parte, para Bollini et al. (2017) resulta indispensable para garantizar la eficacia y sostenibilidad de las estrategias nacionales. La dotación de recursos tecnológicos, la capacitación especializada del personal y la consolidación de organismos de control independientes permiten incrementar la capacidad de los Estados para

detectar, sancionar y prevenir el blanqueo de capitales. Asimismo, unas instituciones sólidas y transparentes contribuyen a recuperar la confianza ciudadana en la gestión pública, asegurando que las medidas adoptadas no solo respondan a estándares internacionales, sino que también sean aplicadas de manera efectiva en los contextos locales.

Rol de organismos internacionales

En el marco de la lucha contra el lavado de activos, se reconoció que diversas organizaciones internacionales desempeñaron un papel crucial al establecer lineamientos, marcos normativos y mecanismos de cooperación que orientaron a los Estados en la implementación de estrategias más eficaces.

- **La Organización de las Naciones Unidas (ONU):** Para Malone et al. (2021) cumplió un rol esencial en la prevención y combate del lavado de activos, al promover convenciones internacionales como la Convención de Viena de 1988 y la Convención de Palermo de 2000, que establecieron compromisos vinculantes para los Estados en la lucha contra el narcotráfico, el crimen organizado y sus flujos financieros ilícitos. A través de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), se brindó asistencia técnica, capacitación y acompañamiento a los gobiernos para implementar marcos legales y fortalecer las instituciones encargadas de la fiscalización financiera y judicial.
- **El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI):** Para Anggriawan et al. (2024) se consolidó como el organismo más influyente en la creación de estándares globales contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo. A través de sus “40 Recomendaciones”, el GAFI impulsó a los países a adoptar regulaciones estrictas en materia de transparencia financiera, supervisión bancaria, debida diligencia y cooperación internacional. Su sistema de evaluaciones mutuas permitió monitorear la implementación de políticas, generando presión internacional para que los Estados cumplieran con dichos estándares y redujeran vulnerabilidades en sus sistemas financieros.
- **La Organización de los Estados Americanos (OEA):** mediante su Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), para Boulos (2017) desempeñó un papel clave en la región al fomentar políticas coordinadas entre los

países de América Latina y el Caribe. La OEA impulsó el desarrollo de marcos regulatorios comunes, capacitaciones regionales y mecanismos de evaluación que permitieron identificar riesgos compartidos y mejorar la cooperación transfronteriza. De esta manera, fortaleció la capacidad de los Estados miembros para enfrentar el lavado de activos desde una perspectiva regional, considerando las particularidades sociales, económicas y culturales de la zona.

Estudios de casos

Para Cisneros et al. (2024) en su investigación, Panorama internacional y regional del lavado de activos y sus impactos sociales, políticos y económicos en Ecuador, la investigación tuvo como propósito analizar el lavado de activos como un fenómeno social contemporáneo a nivel internacional y regional, describiendo sus impactos sociales, políticos y económicos en Ecuador. Para ello, se empleó una metodología cualitativa basada en la recopilación y análisis documental de diversas fuentes primarias, incluyendo artículos científicos, libros, informes y otras publicaciones especializadas sobre el blanqueo de capitales. El estudio se estructuró en cuatro apartados: introducción, metodología, resultados y conclusiones, presentando en los resultados que, aunque en Ecuador y en el mundo se han implementado leyes y medidas para prevenir y sancionar este delito, su efecto negativo persiste en la sociedad ecuatoriana, evidenciando la necesidad de acciones más efectivas para su prevención y control.

Así también para De La Torre (2017) en su investigación, Análisis de la Política Pública de Prevención de Lavado de Activos en el Ecuador, la investigación se centró en el análisis de la política pública de prevención de lavado de activos emitida en Ecuador en 2014, con el objetivo de evaluar si su implementación se ajusta al marco jurídico vigente y si ha favorecido la participación ciudadana en la gestión de este fenómeno social que afecta al Estado, la sociedad y los sujetos obligados. Para sustentar el estudio, se consultaron diversas fuentes bibliográficas, cuerpos legales nacionales y convenios internacionales suscritos por el país. Los resultados mostraron cierta concordancia entre los reportes de la Fiscalía General del Estado y experiencias de países como Chile, Argentina, Uruguay y Colombia; sin embargo, la lentitud en los procesos judiciales iniciales y el tratamiento penal limitado han generado un número reducido de sentencias contra los infractores, mientras que se observó un incremento en la cantidad de drogas incautadas en el país.



Material y métodos

Para el desarrollo de esta investigación se empleó la revisión sistemática como método principal, con el propósito de recopilar, analizar y organizar de manera rigurosa la información académica disponible sobre las estrategias gubernamentales implementadas en América Latina para la prevención del lavado de activos y la integración del enfoque intercultural en las políticas de prevención. Este procedimiento permitió examinar estudios previos, artículos científicos y documentos especializados que abordaban aspectos como los marcos normativos, la participación de organismos internacionales, la coordinación entre instituciones nacionales, la adaptación de las políticas a la diversidad cultural y el impacto de estas estrategias en la eficacia de la prevención, la legitimidad de las políticas y la participación comunitaria en los distintos contextos latinoamericanos.

En las fases iniciales de esta investigación sobre las estrategias gubernamentales implementadas en América Latina para la prevención del lavado de activos y la integración del enfoque intercultural en las políticas de prevención, se localizaron 115 registros en bases de datos académicas reconocidas como Scopus, Latindex Catálogo 2.0 y SciELO, sin encontrarse documentos adicionales en fuentes complementarias. Posteriormente, tras eliminar los duplicados, se procedió al análisis detallado de 80 documentos, lo que permitió obtener una visión clara, fundamentada y actualizada sobre los marcos normativos nacionales e internacionales, la participación de organismos internacionales, la coordinación entre instituciones, la adaptación de las políticas a la diversidad cultural, y el impacto de estas estrategias en la efectividad de la prevención del lavado de activos y en la legitimidad y participación comunitaria de las políticas implementadas en la región.

Se priorizaron estudios recientes para asegurar que la información analizada reflejara el estado actual del conocimiento sobre las estrategias gubernamentales en América Latina para la prevención del lavado de activos y la integración del enfoque intercultural en las políticas de prevención. Para ello, se evaluaron 22 investigaciones bajo criterios metodológicos rigurosos, considerando la solidez del diseño investigativo, la claridad de los objetivos y la relevancia de los hallazgos relacionados con la efectividad de las políticas, la coordinación entre instituciones y la adaptación de las estrategias a contextos culturales diversos. De estos, 15 estudios fueron incluidos en la síntesis cualitativa, lo que permitió obtener una



comprensión profunda sobre las metodologías implementadas, la participación de la ciudadanía y los desafíos en la ejecución de políticas de prevención. Por otro lado, 7 investigaciones se incorporaron en la síntesis cuantitativa, aportando datos estadísticos relevantes que enriquecieron el análisis y permitieron contrastar el impacto de las estrategias gubernamentales en la reducción del lavado de activos y en la mejora de la cooperación institucional en la región.

Durante el proceso de revisión sistemática se excluyeron 58 investigaciones que no abordaban de manera directa las estrategias gubernamentales para la prevención del lavado de activos ni la integración del enfoque intercultural en las políticas de prevención. Esta depuración permitió centrar el análisis en aquellos estudios que ofrecían evidencia sólida y pertinente sobre las acciones implementadas por los gobiernos, la coordinación interinstitucional, la adaptación de las estrategias a contextos culturales diversos y los efectos observados en la disminución del lavado de activos, así como en la participación ciudadana y la efectividad de las políticas públicas en los distintos países de América Latina.

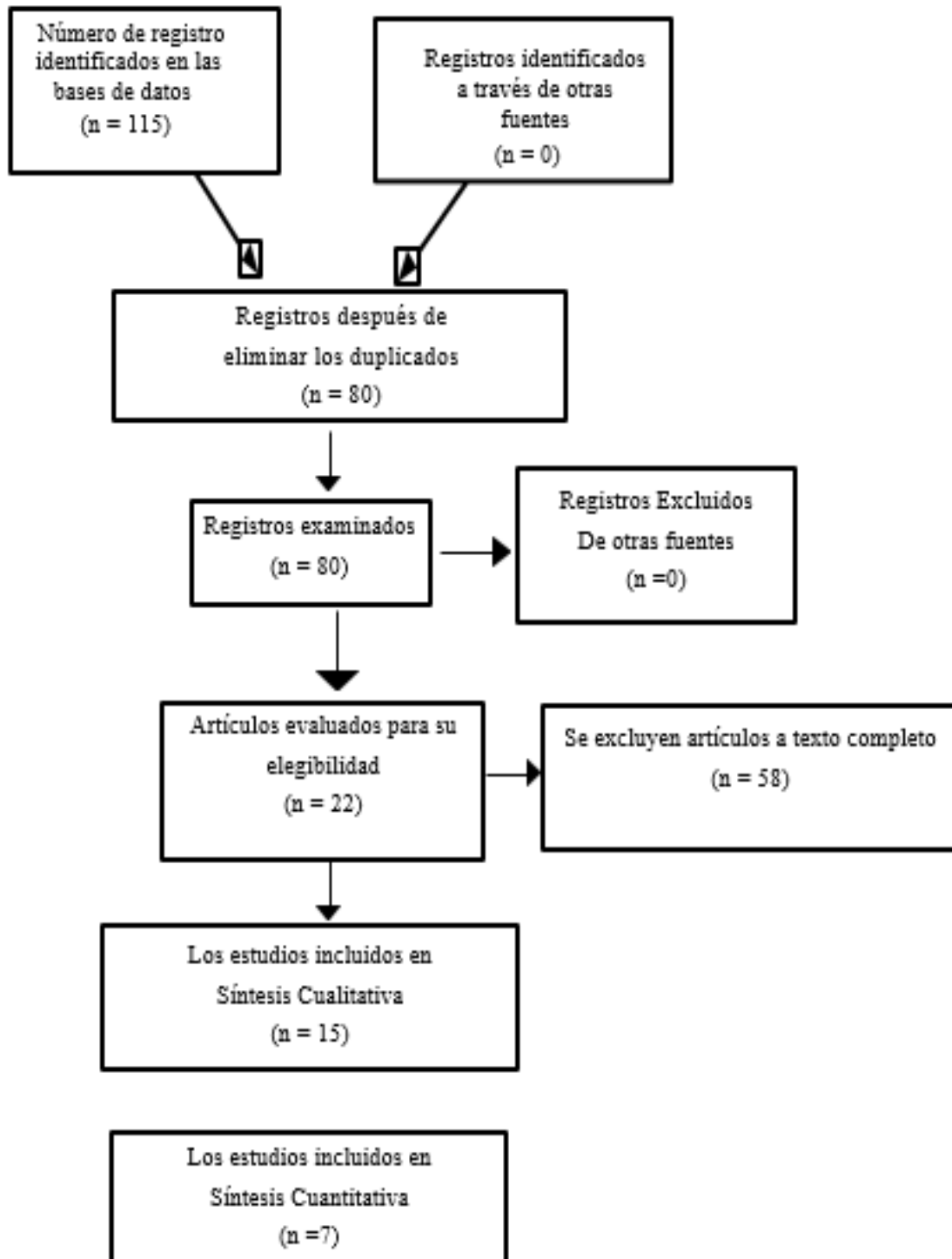
Para el desarrollo de esta investigación sobre las estrategias gubernamentales de prevención contra el lavado de activos en América Latina, se utilizó el método PRISMA, lo que permitió estructurar de manera sistemática la selección, análisis y síntesis de la información disponible sobre políticas públicas, su eficacia y la incorporación del enfoque intercultural. Este método facilitó la identificación inicial de estudios relevantes, la eliminación de duplicados y la evaluación crítica de la calidad metodológica de los documentos consultados, incluyendo informes oficiales, artículos académicos y convenios internacionales.

<https://hollyhartman.shinyapps.io/PRISMAFlowDiagram/>

Figura 1



Método prisma



Fuente: Elaboración Propia

Resultados

La investigación se centró en analizar el fenómeno del lavado de activos en América Latina y su impacto en Ecuador, empleando un enfoque cualitativo basado en la revisión y análisis de fuentes documentales especializadas. Durante el estudio, se recopilaron y examinaron datos provenientes de artículos científicos, informes oficiales, normativa nacional e internacional, así como reportes de organismos internacionales. Los resultados obtenidos permitieron identificar las estrategias gubernamentales implementadas, la eficacia de las políticas públicas, el papel de la cooperación internacional y la integración de enfoques teóricos, proporcionando una visión integral de cómo se ha abordado este fenómeno en la región y su incidencia en la sociedad ecuatoriana.

Tabla 2
Resultados Relevantes

Aspecto Analizado	Resultados Clave
Definición y concepto	El lavado de activos es el proceso mediante el cual ingresos de actividades ilícitas se transforman para aparentar un origen legal, incluyendo etapas de colocación, estratificación e integración. Su comprensión es crucial para diseñar políticas públicas efectivas.
Etapas del lavado de activos	1. Colocación: ingreso de fondos ilícitos al sistema financiero mediante depósitos fraccionados o compra de bienes. 2. Estratificación: múltiples transacciones para ocultar el origen ilícito de los fondos. 3. Integración: incorporación de los fondos a la economía formal, permitiendo su uso sin levantar sospechas.
Impacto económico	Distorsiona los mercados, debilita la inversión legítima y aumenta la volatilidad de los sistemas financieros. Permite a organizaciones criminales controlar sectores estratégicos y genera mayores costos de supervisión para los Estados.

Aspecto Analizado	Resultados Clave
Impacto social y político	Fortalecimiento de redes criminales y corrupción institucional, erosionando la confianza ciudadana y afectando la legitimidad de procesos políticos y decisiones gubernamentales.
Políticas públicas y estrategias	Se implementaron leyes nacionales y regionales, unidades de inteligencia financiera, sistemas de alerta temprana, auditorías y reportes de operaciones sospechosas, así como programas de capacitación y recursos tecnológicos para fortalecer la prevención.
Eficacia de las estrategias	Resultados mixtos: algunos países lograron avances en detección y reducción de capital ilícito, mientras que otros enfrentan vacíos normativos, corrupción y deficiencias en supervisión que limitan la efectividad de las políticas.
Enfoque intercultural	Incorporación de la diversidad cultural y participación comunitaria mejora la legitimidad y efectividad de las políticas, adaptándolas a la realidad de comunidades indígenas, afrodescendientes y otros grupos minoritarios.
Cooperación internacional y fortalecimiento institucional	La ONU, GAFI y OEA han impulsado estándares comunes, intercambio de información y convenios internacionales; la capacitación, recursos tecnológicos y personal especializado fortalecen la capacidad estatal de prevención y control.
Teoría de sistemas y análisis integral	Aplicar la teoría de sistemas permitió comprender la prevención del lavado de activos como un sistema interrelacionado, destacando la coordinación entre subsistemas legales, financieros, judiciales y comunitarios, así como la necesidad de adaptación y retroalimentación constante.
Conclusión general	La prevención del lavado de activos requiere un enfoque integral, que combine regulación, cooperación internacional, recursos tecnológicos y humanos, participación comunitaria y

Aspecto Analizado

Resultados Clave

consideración de la diversidad cultural para maximizar la eficacia y sostenibilidad de las políticas en América Latina.

Fuente: Elaboración Propia

Durante la investigación, se identificaron las principales estrategias gubernamentales implementadas en América Latina para la prevención del lavado de activos, observándose que los Estados habían desarrollado marcos normativos sólidos y mecanismos de control que incluían la participación de organismos internacionales y la coordinación entre distintas instituciones nacionales. Se documentó que, si bien estas políticas habían promovido la regulación y la fiscalización, la efectividad variaba según el país, y en algunos casos la falta de recursos, capacitación y celeridad en los procesos judiciales limitaba los resultados obtenidos.

Asimismo, los resultados reflejaron que el enfoque intercultural se había integrado parcialmente en las políticas y estrategias de prevención, destacando la importancia de considerar la diversidad cultural para garantizar la legitimidad y aceptación de las medidas implementadas. Se evidenció que la participación comunitaria y el fortalecimiento institucional contribuyeron a mejorar la percepción de eficacia de las políticas, aunque persistían desafíos relacionados con la coordinación entre actores, la asignación de recursos y la aplicación uniforme de los estándares internacionales en los distintos contextos nacionales.

Discusión

El lavado de activos se comprendió como un fenómeno delictivo complejo que afectó tanto la economía formal como la estabilidad social y política de los Estados. A través del análisis de la literatura especializada, se evidenció que este proceso implicó la transformación de recursos ilícitos para darles apariencia legal, siguiendo etapas de colocación, estratificación e integración. La revisión histórica y normativa permitió observar cómo los delincuentes aprovecharon vulnerabilidades en los sistemas financieros y legales, dificultando la detección y control de estas operaciones. Se concluyó que la comprensión profunda de este fenómeno resultó fundamental para el diseño de políticas públicas más efectivas y adaptadas a las realidades de cada país.



Asimismo, el estudio mostró que el impacto del lavado de activos en América Latina fue significativo, generando distorsiones económicas, fortalecimiento de redes criminales y erosión de la confianza social en las instituciones. Se evidenció que los Estados enfrentaron mayores costos de supervisión y control, mientras que la corrupción y la infiltración de capitales ilícitos en la política comprometieron la gobernanza. La revisión comparativa con otros países de la región permitió identificar tanto avances como deficiencias en los mecanismos implementados, destacando la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional y de diseñar estrategias más integrales y adaptadas a los contextos locales. En relación con las políticas públicas y estrategias gubernamentales, se observó que la implementación de leyes, unidades de inteligencia financiera, sistemas de monitoreo y capacitación especializada contribuyó a mejorar la prevención y detección de operaciones ilícitas, aunque los resultados fueron mixtos. La eficacia de estas medidas dependió en gran medida de la solidez institucional, la disponibilidad de recursos técnicos y humanos, y la cooperación entre los sectores público y privado. Se evidenció que, aunque algunos países lograron avances significativos, persistieron vacíos normativos y limitaciones en la supervisión, lo que redujo la efectividad global de las estrategias de prevención. Finalmente, la investigación resaltó la importancia de incorporar enfoques interculturales y la cooperación internacional en el diseño de políticas preventivas. Se identificó que la consideración de la diversidad cultural, la participación comunitaria y la colaboración con organismos como la ONU, GAFI y la OEA fortaleció la legitimidad, sostenibilidad y eficacia de las medidas adoptadas. La integración de teorías y modelos de referencia permitió un análisis integral, reconociendo la interacción entre los diversos actores y subsistemas, lo que evidenció que la prevención del lavado de activos requiere un enfoque holístico, flexible y coordinado para enfrentar de manera efectiva los desafíos del fenómeno en América Latina.

Conclusiones

Se concluyó que el lavado de activos representa un fenómeno social, económico y político de alta complejidad que afecta de manera significativa la estabilidad de los Estados y la confianza en las instituciones. La investigación evidenció que, a pesar de la implementación de leyes y políticas públicas en Ecuador y en otros países de la región, el impacto negativo persiste, lo que resalta la necesidad de estrategias preventivas más efectivas, enfocadas en la



coordinación interinstitucional, la formación de recursos humanos especializados y la utilización de tecnologías avanzadas para el monitoreo y control de operaciones financieras ilícitas.

Se evidenció que la efectividad de las políticas públicas de prevención del lavado de activos está estrechamente vinculada con la articulación entre los distintos niveles de gobierno, la cooperación entre entidades nacionales e internacionales y la aplicación de normativas armonizadas con estándares internacionales. Los resultados del estudio mostraron que, aunque existen avances en la normativa y en la fiscalización, la falta de rapidez en los procesos judiciales y la limitada sanción a los infractores reducen significativamente la eficacia de estas medidas, lo que exige un fortalecimiento de los procedimientos legales y administrativos.

Se concluyó que las principales estrategias gubernamentales implementadas en América Latina para la prevención del lavado de activos se centran en el fortalecimiento de los marcos normativos, la fiscalización de operaciones financieras, la cooperación interinstitucional y la colaboración con organismos internacionales. La investigación evidenció que, si bien los países de la región han desarrollado políticas públicas alineadas con estándares internacionales, la eficacia de estas estrategias depende en gran medida de la coordinación entre entidades estatales, la capacitación de recursos humanos especializados y la asignación adecuada de recursos tecnológicos y financieros para la detección y sanción de delitos financieros.

Se determinó que la integración del enfoque intercultural en las políticas y estrategias de prevención contra el lavado de activos contribuye significativamente a la legitimidad y efectividad de las acciones implementadas. La investigación mostró que considerar la diversidad cultural permite adaptar las medidas preventivas a las realidades locales y fomentar la participación activa de la comunidad, lo que fortalece la cooperación ciudadana y promueve un mayor compromiso social en la identificación y prevención de prácticas ilícitas, asegurando que las políticas sean inclusivas, pertinentes y sostenibles en distintos contextos nacionales.

Se determinó que la integración de enfoques interculturales, la participación activa de la ciudadanía y la aplicación de teorías sistémicas en la prevención del lavado de activos

contribuyen a una comprensión más amplia del fenómeno y a la consolidación de políticas públicas más sólidas y legítimas. La investigación reveló que la consideración de la diversidad cultural y la inclusión de distintos actores sociales en el diseño y ejecución de estrategias de prevención permiten adaptar las medidas a las realidades locales, aumentando así la efectividad y sostenibilidad de las acciones contra el lavado de activos en el ámbito nacional y regional.

Referencias bibliográficas

- Anggriawan, R., & Susila, E. (2024). Las criptomonedas y su nexa con el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo en el marco de las recomendaciones del GAFI. *Nuevo derecho*, Doi: <https://doi.org/10.14718/novumjus.2024.18.2.10>. Disponible en : http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2500-86922024000200250.
- Apodaca, R. (2024). Tendencias actuales en las relaciones de cooperación internacional para el desarrollo: ¿equilibrando la innovación y la tradición? *CONfines de relaciones internacionales y ciencia política*, Doi: <https://doi.org/10.46530/cf.vi35/cnfns.n35.p.11-32> Disponible en : https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692022000200011.
- Arrias, J. (2021). Análisis comparativo sobre la tipificación y sanción del delito de lavado de activos entre la legislación ecuatoriana y venezolana. *Revista Universidad y Sociedad*, Disponible en : http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000500020.
- Bollini, M., & Sarthou, N. (2017). LA POLÍTICA Y LOS INSTRUMENTOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ARGENTINA RECIENTE. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, Disponible en : http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-67222017000200083.



- Boulos, S. (2017). El papel de la Organización de Estados Americanos en la resolución pacífica de conflictos. *Iuris Dictio*, Doi: <https://doi.org/10.18272/iu.v20i20.909>
Disponble en :
http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-78342017000200193.
- Cisneros, E., & Barragán, J. (2024). Panorama internacional y regional del lavado de activos y sus impactos sociales, políticos y económicos en Ecuador. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, DOI: <https://doi.org/10.18359/ries.6800>
Disponble en : http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-30632024000100159.
- De La Torre, C. (2017). Análisis de la Política Pública de Prevención de Lavado de Activos en el Ecuador. *Revista de docencia, investigación y proyección social de la PUCE-SI INVESTIGACIÓN*, Disponble en :
<https://axioma.pucesi.edu.ec/index.php/axioma/article/view/481>.
- Dionel, N. (2021). Estado, administración y políticas públicas en América Latina: un esbozo sobre su desarrollo. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, Doi: <https://doi.org/10.22518/jour.cesh/2020.2a01> Disponble en :
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89532020000200011.
- Economico, U. d. (2020). Tipologías de Lavados de activos. *Unidad de Analisis Financiero y Economico*, Disponble en : chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/Tipologias_de_lavado_de_activos_2020_al_12_Noviembre.pdf.
- Fernández, J., Bravo, G., & Zambrano, E. (2022). Lavado de activos y su efecto en las inversiones. *Revista ECA Sinergia*, DOI: https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v13i1
Disponble en : [file:///C:/Users/Athlon%20AMD/Downloads/4723-Art%C3%ADculo-18312-1-10-20220527%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Athlon%20AMD/Downloads/4723-Art%C3%ADculo-18312-1-10-20220527%20(1).pdf).
- García, A. (2025). Gestión de Políticas Públicas en América Latina: Retos y Posibilidades. *Cuestiones Políticas*, Doi: <https://doi.org/10.5281/zenodo.15565121> Disponble en :

https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-14062025000100062&lng=es&nrm=iso&tlng=es.

Lascurain, M., Villafuerte, L., & Carrera, O. (2021). Globalización económica y cohesión social en América Latina. *Intersticios sociales*, Disponible en : https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642021000200297.

López, D., Montenegro, I., & Bertot, M. (2019). Lavado de activos y corrupción pública. Criterios de interpretación del art. 346.3 del Código penal cubano. *Política criminal*, Doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992019000200385> Disponible en : https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-33992019000200385.

Malone, D., & Day, A. (2021). La organización de las naciones unidas a los 75 años. Cómo los retos de hoy configuran los siguientes 25 años. *Foro internacional*, Doi: <https://doi.org/10.24201/fi.v6i13.2849> Disponible en : https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2021000300581.

Mancillas, J., & Andrade, L. (2023). Composición de señales y estrategias del sector bancario para detectar el lavado de dinero. *Análisis económico*, Doi: <https://doi.org/10.24275/uam/azc/desh/ae/2023v38n99/mancillas> Disponible en : https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-66552023000300075.

Martínez, J., Camacho, A., & Lechuga, G. (2020). Metodología de evaluación de riesgos en materia de prevención de lavado de dinero (PLD) y financiamiento al terrorismo (FT). *Panorama económico (Ciudad de México)*, Doi: <https://doi.org/10.29201/pe-ipn.v15i30.256> Disponible en : https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-21712020000100143.

Pastor, C., & Villanueva, C. (2025). Obligaciones regulatorias del contador público en materia de lavado de activos. *Revista Impulso*, Doi: <https://doi.org/10.59659/impulso.v.5i10.122> Disponible en :



http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2959-90402025000200367.

- Perez, S. (2019). Cambio climático en América Latina: política pública y legislación para la adaptación. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos*, Disponible en : http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2477-92452019000200255&lng=es&nrm=iso.
- Ponce, A., Piedrahita, P., & Villagómez, R. (2019). Toma de decisiones y responsabilidad penal frente al lavado de activos en Ecuador. *Política criminal*, DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992019000200365> Disponible en : https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-33992019000200365.
- Quevedo, M., Quevedo, J., Villareal, T., & Guamán, P. (2019). Prevención de lavado de activos: Un enfoque desde la gerenci. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, Doi: <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v4i8.319> Disponible en : <file:///C:/Users/Athlon%20AMD/Downloads/Dialnet-PrevencionDeLavadoDeActivosUnEnfoqueDesdeLaGerenci-7062675.pdf>.
- Sánchez, A., Ortega, E., Rivera, P., & Moya, D. (2022). De una Economía Popular y Solidaria rumbo a una Economía Social y Comunitaria: Ecuador como caso de estudio. *Revista Economía y Política*, Disponible en : http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2477-90752022000200113.
- TOSO, Á. (2016). La regulación de prevención del lavado de activos relativa al momento en que se debe conocer a los clientes. Reflexiones derivadas de su aplicación por el banco emisor de un crédito documentari. *Ius et Praxis*, Doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122016000200002> Disponible en : https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122016000200002.



Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento:

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento:

N/A

Nota:

El artículo no es producto de una publicación anterior.